

Leído el
16/11/2016



Senado de la República Dominicana
Departamento Coordinación de Comisiones

INFORME DE GESTIÓN NO. 01

QUE RINDE LA COMISIÓN ESPECIAL DESIGNADA PARA EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE LEY DE EXPRESIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN. SENADORES PROPONENTES: JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN; MANUEL DE JESÚS GÜICHARDO VARGAS; ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA.

EXPEDIENTE NO. 02632-2016-PLO-SE

La Comisión sostuvo una reunión con directores de diarios, directivos de Colegios de Periodistas y otros gremios, juristas y expertos en el tema de la legislación de prensa y la Comunicación, así mismo escuchamos a los integrantes de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).

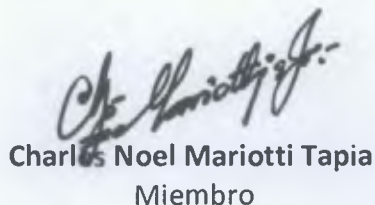
En vista de que la Cámara de Diputados está apoderada de un proyecto similar al del Senado, la Comisión decidió reunirse con los miembros de la comisión de comunicación de la Cámara de Diputados, para coordinar los esfuerzos y propiciar un diálogo más amplio con otros sectores interesados en el tema.

En esa reunión vimos la conveniencia de crear una comisión bicameral, para unificar los dos proyectos, lo que sería solicitado por el presidente de la comisión permanente de la Cámara de Diputados, en vista de que el proyecto de Ley de Prensa y Medios de Expresión tiene más tiempo conociéndose allí.

Por esta razón, la comisión sugiere al pleno senatorial acoger la discusión conjunta de ambos Proyectos y esperar la solicitud para la integración de la comisión bicameral, que abordaría la Ley de Prensa y Comunicación.

Por la Comisión:


José Rafael Vargas Pantaleón
Presidente


Charles Noel Mariotti Tapia
Miembro

/nm

14 de noviembre de 2016